



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 de noviembre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3005/14, y

CONSIDERANDO:

Que la docente Silvana Dans se desempeña como docente Regular contemplado por R.CDFCN. N° 232/11.

Que su cargo regular tiene fecha de baja el 19/09//2014, y el concurso se encuentra en trámite.

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Dar continuidad en carácter Regular en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple en la asignatura "Introducción a la Ecología" de la Sede Puerto Madryn a la Lic. **Silvana DANS** a partir del 20/09/2014 y hasta tanto se sustancie el correspondiente concurso.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 561/14.-

Dra. Barbara Lisa Pardo Torricillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.